

VALPARAÍSO, 8 de agosto de 2022

OFICIO N° 42/2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA, (CEI1)**, acordó, por la unanimidad de los integrantes presentes, oficiar a usted a fin de solicitar se remitan todos los antecedentes que tengan relacionados con el oficio N° 903, del expediente NR-0401-73, del 23 de noviembre de 1998, del director regional de Aguas de Coquimbo, dirigido al señor Homero Callejas Molina.

Se requiere, carpetas y los antecedentes que haya en relación con este caso.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS DE COQUIMBO, DON PEDRO SANZANA CUEVAS.**
pedro.sanzana@mop.gov.cl

